



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 05 JUN 2024

Expediente Electrónico N° SO-057/2024.-
Resolución N° SO-280/2024.-

VISTO:

El pedido de Adscripción solicitada por la Lic. Elvia Ester Nieves, a la cátedra de **"Botánica General"** de las Carreras Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

CONSIDERANDO:

Que, dicha solicitud se encuadra en lo dispuesto por Resolución N° CD-NAT-280/2010 - **Reglamento de Adscripciones de Profesionales a Cátedras de la Facultad de Ciencias Naturales.**

Que, Dirección Administrativa Académica, informa que corresponde designar a la Comisión de Adscripción para aconsejar la solicitud de adscripción de la Lic. Elvia Ester Nieves, a la cátedra de **"Botánica General"** de las Carreras Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, la Escuela de Ciencias Naturales de la Sede Regional Orán, eleva conformación de la Comisión Asesora correspondiente, de acuerdo al Artículo 3° de la Resolución N° 280/2010 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales.

Que, de acuerdo a lo expuesto corresponde designar la Comisión de Adscripción propuesta por la Escuela de Ciencias Naturales; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)


ARTICULO 1°: Designar la Comisión de Adscripción para aconsejar la solicitud de adscripción de la Lic. Elvia Ester Nieves, D.N.I. N° 30.129.959, a la cátedra de **"Botánica General"** de las Carreras Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, que estará integrada de la siguiente manera:

TITULARES


Dra. Aranzazú Guevara
Ing. Ignacio Garzarón
Dra. Graciela Caruso

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a la Interesada, Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Escuela de Ciencias Naturales, Miembros de la Comisión de Adscripción para su conocimiento y efectos.

hc


Esp. JELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




ESP. JUAN ANTONIO TORRES
VICE DIRECTOR SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA